



2016. "Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Oficio DGM/SODM/0388/2016
Asunto: Seguimiento a Saimex 00096/TLALNEPA/IP/2016
Tlalnepantla de Baz a 10 de Marzo de 2016.

LIC. LLUVIA DE BERENICE TORRES GONZÁLEZ
UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
P R E S E N T E

Al hacerle llegar un cordial saludo, y en referencia a su Oficio PM/UTAIPPDP/0220/2016 con número de control C-81138 y en seguimiento a la solicitud de acceso a la información con folio SAIMEX 00096/TLALNEPA/IP/2016, mediante el cual solicita sea proporcionada la siguiente información:

Necesitamos saber si la empresa Chevrolet que se encuentra en el No. 1994, Colonia San Lucas Tepetlaco C.P. 54055 en Tlalnepantla Estado de México, cuenta con algún permiso pagado para invadir las calles, poner carriles preferenciales para sus clientes e inclusive subir los autos en "pila" a las banquetas alrededor de la Torre Ejecutiva Satélite, los empleados de la Torre no tienen donde estacionarse y tampoco pueden caminar por la banqueta, la calle que ocupan es un caos si uno quiere salir a la calle esta imposible de pasar, hemos acudido a las oficinas de tránsito y vía pública en el Municipio de Tlalnepantla y nos dicen que cuentan con un permiso que costo aproximadamente \$280,000.00 pero por la Ley de Acceso a la Información no pueden darnos datos, en caso de existir dicho permiso quisiéramos saber que términos y condiciones tienen pues NO pueden ocupar las banquetas.

Sobre el particular, me permito comunicar a Usted, que la Dirección General de Movilidad a mi cargo, no emitió permiso alguno a la empresa "Chevrolet" que se encuentra ubicada en el No. 1994 en la Colonia San Lucas Tepetlaco de Tlalnepantla de Baz.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículos 111, 113, 114 y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México Artículo 9 de la Ley de Movilidad del Estado de México, Artículo 2.252 Fracciones I, II, III, IV, V, XIII, XVII, XIX, XXI, XXIV y XXVI del Código Reglamentario Municipal de Tlalnepantla de Baz.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente.



Lic. Daniel Rivas Rodríguez
Director General de Movilidad

RECIBIDO
Tlalnepantla de Baz 2016-2018
10 MAR. 2016 18:25hs

UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES

C. c. p. Lic. Aurora Denisse Ugalde Alegría.- Presidenta Municipal Constitucional de Tlalnepantla de Baz.- Para su conocimiento.
Gral. Brigadier Ángel Grave López.- Comisario General de Seguridad Ciudadana.- Para su conocimiento y efectos conducentes.
Lic. Luis Miguel Torres Guerrero.- Servidor Público Habilitado.- Para su conocimiento.
Expediente/Archivo
DRR/VMT/EVZ